

✠

PETICION QUE HAZEN LAS ANIMAS DEL PURGATORIO
à los Fieles, pidiendoles el socorro de los suffragios.

PIAADOSOS CHRISTIANOS, nosotras afligidas Animas del Purgatorio, os hazemos recuerdo, como estando lexos de la propria Patria, que es el Paraíso, en vna tenebrosa prision, y aviendote olvidado nuestros parientes, y amigos de hazernos los debidos socorros de piedad, nos hallamos necesitadas de todo bien, è impedidas para aliviar nuestras penas, y poder seguir con presteza el dichoso viage de la felicidad eterna; antes con debito de gruesas partidas, que hemos de pagar a fuerza de fuego à la Divina Justicia. Por tanto con toda seguridad recurrimos à vuestra Christiana piedad para recibir alguna caridad, segun vuestra grande liberalidad, conque podamos prestamente librarnos de las penas terribles, y llegar à aquel Reyno dichosissimo, que es la herencia que nos dexò nuestro Redemptor en el Testamento escrito con su propria sangre, prometiendoos por debida correspondencia, que si por vuestra inouitria, vna, ò mas de nosotras entrare en la gloria, tanto delectada, donde será dotada de inmensas riquezas, y de soberana potencia, aplicará todos sus penamientos para beneficiaros. Ofrecemos de socorremos en todas las ocurrencias, de manteneros lexos de las miserias, de defenderos de enemigos, como lo avemos hecho algunas vezes cò visible apariencia, de ampararos en los trabajos mayores que os pueden suceder, de libraros de los peligros mas desesperados, aunque os vieramos debaxo de la espada de los Alafinos. Ni penéis, que estas sean hiperbolicas ofertas, porque lo pueden testificar nuestros bienhechores por las continuas experiencias. Pero lo que de mayor aprecio, y estimacion os ofrecemos, y asseguramos, es, que os impetremos de Dios la perseverancia en su gracia; y si de ella por vuestra deiventura cayereis, teremos vuestras intercessoras delante del mismo Señor, para que hagais penitencia; os patrocinaremos en vuestra muerte contra los demonios tentadores; teremos Abogados vuestros, quando fuereis à dar menuda cuenta de vuestra vida pasada à la Divina Justicia; y finalmente os recogeremos en nuestros braços, para ser pueitos en lugar de salvacion; y si de hecho (libres ya de los embaragos de las culpas) salieredes de este mundo para ser purgados de las llamas, aunque os olviden vuestros parientes, y amigos; será nuestro cuidado de hallar devotos fieles, que preito os libran del Purgatorio. La caridad que de vuestra devocion pretendemos por graciota correspondencia, es, que en vn solo dia del año (el que señalareis) dilateis vùstras piadosas entrañas para con nosotras afligidas, aplicando vuestro poder, y vuestras industrias para aliviaros, y que buen numero de nosotras atormentadas en estas llamas podamos ir à reposar en el Paraíso, y ver claramente la hermoia cara de nuestro Dios, tan amada de nosotras; y el dia señalado será à En el qual os suplicamos por el amor que teneis à
del mes de JESUS, y à MARIA, que nos hagais vn combite donde acrediteis la magnificencia de vuestro devoto coraçon, en la calidad, y en el numero de las preciosas viandas preparadas de vuestra caridad, para que saziadas en este banquete, seamos dignas del combite del Cielo, donde nunca os perderemos de vista haita que os veamos con nosotras participando de vuestros contentos por vna eternidad de siglos felizes. Soleis alguna vez al año combidar los amigos, y parientes para participantes vuestra liberalidad, y os esfoçais para mostrarnos abundantes de bienes, aunque algunas vezes seais poco acomodados. Podreis cada año en el dia señalado vestir algun pobre por nuestro amor, que en aquel dia nosotras teremos vestidas con librea de Pretendientes de Gloria, para ser Cortesanos de nuestro Rey. Podreis dar de comer à los hambrientos, y nosotras quedaremos alentadas para emprender vn largo viage hasta el Paraíso. Podreis vosotros mismos, si las fuerças os lo conceden, ayunar, mortificaros, confesar y comulgar, ir à las Iglesias à ganar las Indulgencias visitando los cinco Altares, orar, dezir Officios de Difuntos, y llamar à las puertas de la divina piedad con lagrimas, y à nosotras serán remitidas, y perdonadas las penas, y borrada la deuda. Podreis tambien alentar à otros devotos, y amigos, que en el dia señalado se apliquen à los mismos exercicios para el alivio de los muertos, y será mas tolemne nuestra entrada en el Paraíso por el concurso de muchas Animas libertadas. Pero sobre todo, aquello que esperamos de vuestra piedad, es, que en este dia hagais celebrar todas aquellas Misas que os permitiere vuestra posibilidad; ò en caso de no poder dezirlas, asistireis con devocion à ellas; porque toda nuestra esperanza para salir del Purgatorio, està apoyada en la sangre de nuestro Redemptor, y en la Misa esta sangre preciosa se derrama sobre nosotras para sanarnos todas las llagas que nos han ocasionado las culpas, y para apagar todas las llamas, que nos rodean. Este dia festivo para nosotras tengais en el coraçon piadosos bienhechores nuestros; y para que no os olvideis, os entregamos este Memorial con mano temerosa, por el rezelo que tenemos, de que lo aveis de desechar, y quedarán desvanecidas las esperanças que avemos end rezado à vuestra Christiana caridad. Acordaos, que aunque aora nosotras tengamos necesidad de la piedad vuestra, algun dia vosotros tendreis necesidad de nuestra intercession, y os arrepentireis de no avernos socorrido con vuestras oraciones, y suffragios, porque al fin, ò presto, ò tarde avremos de entrar en el Paraiso, donde tendremos poder para socorremos mientras viviereis, y despues de la muerte; porque Dios gusta de dispensar sus gracias por medio de sus Santos. No nos desprecieis aora por vernos assi miserables en medio de tantas tribuaciones, que ayamos menester venir con suplicas en las manos à vuestra piedad; porque vendrá aquella hora en que nos sentiremos vezinos al Trono de Dios, como sus privados, y citaremos siempre à sus oidos para hazer dispensar favores à nuestros devotos. Demás de esto, suplicamos à vuestra caridad, que procureis presentarle este Memorial à vuestros amigos, y parientes, para obligarles à hazer lo mismo; esto es, que elijan para si vn dia diverso del vuestro, y hagan aporria el aplicarle con mayor esfuerso por nosotras Animas atormentadas, y que quando Dios se sirva de llamaros para si, procureis de xar vn fiel amigo, que os prometa de sostituirle en vuestro dia, con hazer aquello mismo que vosotros hariades por nuestro alivio; y haziendo esto, rogamos al Summo Dios, que en esta vida, y en la otra os sea favorable. Amen.

Dase por vna Estacion del Santissimo Sacramento, que es seis Padres nuestros, y seis Ave Marias con Gloria Patri, por las benditas Animas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31



✠

PETICION QUE HAZEN LAS ANIMAS DEL PURGATORIO
à los Fieles, pidiendoles el socorro de los suffragios.

PIAADOSOS CHRISTIANOS, nosotras afligidas Animas del Purgatorio, os hazemos recuerdo, como estando lexos de la propria Patria, que es el Paraíso, en vna tenebrosa prision, y aviendose olvidado nuestros parientes, y amigos de hazernos los debidos socorros de piedad, nos hallamos necesitadas de todo bien, è impedidas para aliviar nuestras penas, y poder seguir con presteza el dicho viage de la felicidad eterna; antes con debito de gruesas partidas, que hemos de pagar a fuerza de fuego à la Divina Justicia. Per tanto con toda seguridad recurrimos à vuestra Christiana piedad para recibir alguna caridad, segun vuestra grande liberalidad, conque podamos presto libraros de las penas terribles, y llegar à aquel Reyno dichosissimo, que es la herencia que nos dexò nuestro Redemptor en el Testamento eterno con su propria sangre, prometiendoos por debida correspondencia, que si por vuestra iniquidad, vna, ò mas de nosotras entrare en la gloria, tanto delectada, donde será dotada de inmentas riquezas, y de soberana potencia, aplicará todos sus pensamientos para beneficiaros. Ofrecemos de socorremos en todas las ocurrencias, de manteneros lexos de las miserias, de defenderos de enemigos, como lo avemos hecho algunas vezes cõ visible apariencia, de ampararos en los trabajos mayores que os pueden suceder, de libraros de los peligros mas desesperados, aunque os vieramos debaxo de la espada de los Aláfinos. Ni penéis, que estas sean hiperbolicas ofertas, porque lo pueden testificar nuestros bienhechores por las continuas experiencias. Pero lo que de mayor aprecio, y estimacion os ofrecemos, y asseguramos, es, que os impetremos de Dios la perseverancia en su gracia; y si de ella por vuestra desventura cayereis, seremos vuestras intercessoras delante del mismo Señor, para que hagais penitencia; os patrocinaremos en vuestra muerte contra los demonios tentadores; seremos Abogados vuestros, quando fuereis à dar menuda cuenta de vuestra vida pasada à la Divina Justicia, y finalmente os recogeremos en nuestros brazos, para ser pueitos en lugar de salvacion; y si de hecho (libres ya de los embaraços de las culpas) salieredes de este mundo para ser purgados de las llamas, aunque os olviden vuestros parientes, y amigos; será nuestro cuidado de hallar devotos fieles, que presto os libran del Purgatorio. La caridad que de vuestra devocion pretendemos por gracia correspondencia, es, que en vn solo dia del año (el que señalareis) dilateis vuestras piadosas entrañas para con nosotras afligidas, aplicando vuestro poder, y vuestras industrias para aliviaros, y que buen numero de nosotras atormentadas en estas llamas podamos ir à repostar en el Paraíso, y ver claramente la hermosa cara de nuestro Dios, tan amada de nosotras; y el dia señalado será à _____ del mes de _____

JESUS, y à MARIA, que nos hagais vn combite donde acrediteis la magnificencia de vuestro devoto corazón, en la calidad, y en el numero de las preciosas viandas preparadas de vuestra caridad, para que faziadas en este banquete, seamos dignas del combite del Cielo, donde nunca os perderemos de vista hasta que os veamos con nosotras participando de vuestros contentos por vna eternidad de siglos felizes. Soleis alguna vez al año combidar los amigos, y parientes para participares vuestra liberalidad, y os esforcáis para mostraros abundantes de bienes, aunque algunas vezes seais poco acomodados. Podreis cada año en el dia señalado vestir algun pobre por nuestro amor, que en aquel dia nosotras seremos vestidas con librea de Pretendientes de Gloria, para ser Cortesanos de nuestro Rey. Podreis dar de comer à los hambrientos, y nosotras quedaremos alentadas para emprender vn largo viage hasta el Paraíso. Podreis votaros mismos, si las fuerzas os lo conceden, ayunar, mortificaros, confesar y comulgar, ir à las Iglesias à ganar las Indulgencias visitando los cinco Altares, orar, dezir Officios de Difuntos, y llamar à las puertas de la divina piedad con lagrimas, y à nosotras serán remitidas, y perdonadas las penas, y borrada la deuda. Podreis tambien alentar à otros devotos, y amigos, que en el dia señalado se apliquen à los mismos ejercicios para el alivio de los muertos, y será mas firme nuestra entrada en el Paraíso por el concurso de muchas Animas libertadas. Pero sobre todo, aquello que esperamos de vuestra piedad, es, que en este dia hagais celebrar todas aquellas Misas que os permitiere vuestra posibilidad; ò en caso de no poder dezirlas, asistireis con devocion à ellas; porque toda nuestra esperanza para salir del Purgatorio, está apoyada en la sangre de nuestro Redemptor, y en la Misa esta sangre preciosa se derrama sobre nosotras para sanarnos todas las llagas que nos han ocasionado las culpas, y para apagar todas las llamas, que nos rodean. Este dia festivo para nosotras tengais en el corazón [piadosos bienhechores nuestros] y para que no os olvideis, os entregamos este Memorial con mano temerosa, por el rezelo que tenemos, de que lo avéis de desechar, y quedarán desvanecidas las esperanças que avemos en el rezado à vuestra Christiana caridad. Acordaos, que aunque aora nosotras tengamos necesidad de la piedad vuestra, algun dia vosotros tendreis necesidad de nuestra intercession, y os arrepentireis de no avernos socorrido con vuestras oraciones, y suffragios, porque al fin, ò presto, ò tarde avremos de entrar en el Paraíso, donde tendremos poder para socorremos mientras viviereis, y despues de la muerte; porque Dios gusta de dispensar sus gracias por medio de sus Santos. No nos desprecieis aora por vernos así miserables en medio de tantas tribuaciones, que ayamos menester venir con suplicas en las manos à vuestra piedad; porque vendrá aquella hora en que nos tentaremos vezinos al Trono de Dios, como sus privados, y oiremos siempre à sus oidos para hazer dispensar favores à nuestros devotos. Demás de esto, suplicamos à vuestra caridad, que procureis presentar este Memorial à vuestros amigos, y parientes, para obligarles à hazer lo mismo; esto es, que elijan para si vn dia diverso del vuestro, y hagan a porfia el aplicarte con mayor esfuerço por nosotras Animas atormentadas, y que quando Dios se sirva de llamaros para si, procureis de xar vn fiel amigo, que os prometa de substituirte en vuestro dia, con hazer aquello mismo que vosotros hariades por nuestro alivio; y haziendo esto, rogamos al Summo Dios, que en esta vida, y en la otra os sea favorable. Amen.

Dafe por vna Estacion del Santissimo Sacramento, que es seis Padres nuestros, y seis Ave Marias con Gloria Patri, por las benditas Animas.